

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 24 DE FEBRERO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

MODALIDAD: Sesión telemática.

FECHA Y HORA: 24 de Febrero de 2021. Comienzo: 17:01 h – Final: 19:30 h

PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero

SECRETARIO: D^a. Asunción Maireles Osuna

DIRECTOR DEL DISTRITO: D. Alejandro Randado Díaz

INVITADOS A LA SESIÓN:

D^a. Amelia Velázquez, representante del Grupo Municipal Ciudadanos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente, el Sr. Secretaria, el Sr. Director del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución nº 322 de fecha 19/02/2020 del Servicio de Participación Ciudadana mediante sesión telemática.

El Sr. Presidente da la bienvenida a la nueva representante del grupo municipal Adelante Sevilla, D^a. Aurora Ramírez Collado.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno una vez constatado la intervención telemática de los vocales. Se comprueba el listado de intervinientes de la plataforma google meet (<https://meet.google.com/kvd-sirr-sbp>) con el siguiente resultado:

En representación de Entidades ciudadanas:

En representación de las AAVV

A.VV. Fray Serafín de Ausejo

- D Manuel Alonso Fernández
 Suplente: D. Josefa Barroso Crujeras

AVV La Negrilla

- D. Juan José Fernández Álvarez
 Suplente: D Francisco Martínez Morgado

A.VV. Su Eminencia

- D. Alberto Sobrino Sobrino
 Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez

AVV Tres Barrios

- D. Salvador Muñoz Soto
 Suplente: D. Luis Pizarro Romero

En representación de las AMPAS

AMPA Juan de la Cueva

- D^a. María del Monte Campos Fernández
 Suplente: D^a. Yolanda Fernández González

AMPA Surco del CEIP Emilio Prados

- D^a. Alicia Bejarano Arias
 Suplente: D^a. Francisca Domínguez Acuña

AMPA Cerro Amate

- D. Juan Diego Acosta Alonso
 Suplente: D^a. Patricia Pastor Alfonso

En representación de la Asociaciones de Mujeres

Asociación de Mujeres Ocio y Salud

- D^a Antonia Ganaza Lozano
 Suplente: D^a Carmen Álvarez García

Asociación de Mujeres Parque Amate

- D^a. Rosa Rios Blanco
 Suplente: D^a. Carmen Gloria Quiles Machado

En representación de Entidades Deportivas

En representación de las Asociaciones de

Código Seguro De Verificación	CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	26/03/2021 10:06:06
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==		



Club de Beisbol y Sofbol Sevilla

- D^a Baldomera Peña González
 Suplente: D. José Benjumea Castellar

En representación de entidades y organizaciones de la tercera edad**Asociación Cultural y recreativa 3^a edad S. José de Palmete**

- D. Diego José Ángeles Valderas
 Suplente: D. Miguel Molina Guillén

En representación de organizaciones de personas inmigrantes**Fundación CEPAIM**

- D. Ndemba Mbaye Samb
 Suplente: D. Juan Manuel Núñez Velazquez

comerciantes y/o profesionales**Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos del Cerro del Águila**

- D. Tomás García Gil
 Suplente: D. Sebastián Moreno Gómez

En representación de organizaciones y entidades con capacidades diferentes**Asociación Andaluza de Epilepsia APICE**

- D. Luis Ors Alejo
 Suplente: D^a Aurora Gómez Álvarez

En representación del restos de entidades**Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP**

- D^a María del Carmen Belmonte Núñez
 Suplente: D: Francisco Javier Arias Gutiérrez

En representación de los Grupos Políticos**PSOE**

- D. Eduardo Mesa Pérez
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta
 D^a. Natalia Buzón García
 Suplente: D^a. Rosario Valles de Paz
 D^a Ana Rueda Morey
 Suplente: D^a María del Carmen Hinojosa Corbacho

- D. Rubén Manrique Galán
 Suplente: D. Iván Ramz García
 D. Antonio López León
 Suplente: D. Fernando Javier Bonilla García

- D. Antonio Díaz Richarte
 Suplente: D. Pedro Díaz Fernández

PP

- D. Antonio Alcaide Domínguez
 Suplente: D. Manuel Alejandro Alés Aragón

CIUDADANOS

- D. Francisco Cala Rodríguez
 Suplente: D. David Morales Zamora

ADELANTE SEVILLA

- D^a. Carmen Araujo Gómez
 Suplente: D^a M^a Ángeles Gómez del Geso

- D^a. Aurora Ramírez Collado
 Suplente: D. José Francisco Segarra Talaverón

VOX

- D. Antonio Tello Fernández
 Suplente: D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez

Código Seguro De Verificación	CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	26/03/2021 10:06:06	
Observaciones		Firmado	26/03/2021 08:49:56	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==		Página 2/9	

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 22 OCTUBRE DE 2020.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta. No haciéndose ninguna observación, se aprueba el acta de la sesión de fecha 22/10/2020 por unanimidad de los presentes.

(Se incorpora a la sesión D. Antonio Alcaide)

2.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 27 ENERO 2021.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta.

D. Diego Ángeles Valderas hace constar que las sesiones telemáticas no son de su gusto porque no pudo participar.

D. Antonio Alcaide (grupo municipal PP) pone de relieve que en el acta de la sesión extraordinaria, en la página 5 hay un error porque él no se refirió a la demolición de la barriada de los Pajaritos, a lo que el Sr. Presidente le invita a presentar el oportuno escrito con adenda rectificativa puesto que el acta ya ha quedado aprobada. Además, añade D. Antonio Alcaide que no se ha incluido la votación de la última propuesta de D. Eduardo Mesa. Finalmente, le pide al Sr. Presidente cinco minutos de cortesía para comenzar las sesiones. Sobre el asunto, el Sr. Presidente pide puntualidad por respeto a los demás asistentes.

No habiendo ninguna observación más, se aprueba el acta de la sesión de fecha 27/01/2021 por unanimidad de los presentes.

(Se incorporan a la sesión D. Alberto Sobrino Sobrino, D. Rafael Rubén Manrique Galán y D^a. Amelia Vázquez)

3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente recuerda a los convocados que el Informe de la Presidencia ha sido enviado como documentación complementaria a la convocatoria como en ocasiones previas. No obstante, precisa hacer una serie de comentarios de información recientes:

-Aprobación del acuerdo sobre la nueva instalación de las porterías en el CEIP Adriano del Valle presentada por AVV Su Eminencia: la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía ha contestado diciendo que la petición debe formularla la dirección del centro escolar. No obstante, la Subdirectora del Distrito se ha ocupado de esta materia y ya han sido repuestas las porterías.

-Ruego que presentó el grupo municipal socialista en la sesión de diciembre de 2020 sobre la necesidad de conocer las posibles inversiones que se vayan a desarrollar durante el próximo año en los centros educativos de enseñanzas medias de nuestros barrios, así como aquellas inversiones que en principio son competencia autonómica y que afectarían a los centros de infantil y primaria de nuestro centro. La respuesta de la Junta ha sido con fecha 21/02/2021 que aún no se conocen las inversiones.

-Aprobación del acuerdo presentado por AVV Su Eminencia para exigir a Endesa que se invierta en la red eléctrica para acabar con los constantes cortes de luz y las personas puedan tener esa corriente que con tanto esfuerzo pagan. Con fecha 09/02/2021 ha sido enviado a la compañía suministradora por el Servicios de Alcaldía.

El Sr. Presidente queda a disposición de las preguntas de los miembros de la Junta.

Intervenciones

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: Desde la asociación que representa tienen la percepción de que no todos somos iguales, habría que pedir una Junta monográfica sobre técnicos. Y esto viene sobre el informe técnico negativo para el doble sentido de la vía de acceso por la SE-30 a Padre Pío. Hay calle con doble sentido que son más

Código Seguro De Verificación	CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	26/03/2021 10:06:06
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	26/03/2021 08:49:56
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==		



estrellas y por las que hacen parada incluso las líneas de Tussam; hay zonas en las que cada 200 metros hay pasos sobre elevados y para el Distrito Cerro amate nos e permiten. Que sirva la protesta.

Sr. Presidente: Como siempre dice, frente a las valoraciones subjetivas datos objetivos. De lo contrario es lanzar al aire acusaciones de empleados públicos a quienes defienden en su trabajo desde su posición de concejal.

Alberto añade datos: polígono sur, polígono norte frente al instituto, c/ Salvador Távora. Agradece a María el trabajo sobre las porterías.

Tras no haber más preguntas, el informe se da por presentado.

4.- PROPUESTA DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO D. JUAN MANUEL FLORES CORDERO PARA LA APROBACIÓN DEL BORRADOR DE LAS BASES QUE REGULEN LAS SUBVENCIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL DISTRITO CERRO AMATE 2021.

Clarifica que Sr. Presidente que como en la sesión anterior, en la presente se trae para debatir el borrador de las bases para las subvenciones de gastos de funcionamiento 2021. Le concede la palabra a la Sra. Secretaria para comentar las principales novedades.

La Sra. Secretaria interviene: las novedades se refieren tanto a los conceptos subvencionables como a los criterios de puntuación. En cuanto a los conceptos subvencionables se ha ampliado el significado de sede social con el fin de poder incluir los vestuarios de los club deportivos; el concepto de seguro de responsabilidad civil también se ha ampliado puesto que en las convocatorias anteriores estaba limitado a la responsabilidad locativa; el límite del 10 % de gastos de limpieza, pintura y desperfectos se ha subido al 20%; los anteriores gastos de material de oficina se convierten en gastos de informática y/u ofimática limitados al 20% del importe concedido; se ha incluido como gastos subvencionable los derivados de adaptaciones de las instalaciones a la normativa COVID-19 sin incluir las mascarillas, pantallas protectoras ni separadoras.

Por lo que respecta a los criterios de puntuación se ha limitado a dos, quedando eliminado el tercer criterio de la convocatoria anterior.

Intervenciones

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: Está pendiente por resolver el tema de la tipología de seguro de los locales municipales cedidos a las entidades.

Sr. Presidente: es un tema pendiente, cierto, que se trabajará desde la sesión del Distrito.

(Se une a la sesión D^a Alicia Bejarano Arias)

-D. Manuel Alonso en representación AVV Fray Serafín de Ausejo: A ver si este año no se vuelve a pedir la documentación que ya consta en el Distrito desde hace muchos años por ser entidades consolidadas en el barrio. Además, aunque ha quedado solucionado, este año se le ha pedido aclaración sobre el coste de la factura de la luz de 500 euros cuando no ha habido actividades por parte de la entidad.

Sr. Presidente: Esperemos que este año no haya problemas con la documentación que ha sido aportada. Cede la palabra a la Sra. Secretaria que responde a D. Manuel Alonso sobre la aclaración del elevado consumo de energía eléctrica cuando la entidad no ha tenido actividades; es una aclaración pedida por intervención hasta el momento sólo a la entidad que éste representa.

-D. Diego José Ángeles Valderas (Asociación Cultural y recreativa 3^a edad San José de Palmete): Pide que la información se explique correctamente, con tiempo suficiente y que no se requiera documentación en periodo de vacaciones. Lo del año pasado se hizo muy mal. Que conste que se le dijo que no había problema en presentar la documentación en un plazo y después resultó que sí.

Sr. Presidente: Se intentará que no vuelva a suceder.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 2
A favor: 18 votos

Código Seguro De Verificación	CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado Firmado	26/03/2021 10:06:06 26/03/2021 08:49:56
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==		



5.-RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

5.0. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE que desde el Distrito Cerro Amate se inste de Parques y Jardines o servicio municipal competente a la revisión e inspección del estado del arbolado que se encuentra en la acera de los números pares de la Avda. de Hytasa, y que en función de la misma se proceda al apeo o tratamiento de aquellos ejemplares dañados o enfermos, replantándose otros nuevos en los alcorques vacíos en la próxima campaña.

Sr. Presidente: Se asume.

5.1. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE para que desde el Distrito Cerro Amate se inste al Área de Empleo del Ayuntamiento de Sevilla a impulsar iniciativas encaminadas a dar a conocer la nueva edición del programa Orienta, que va a comenzar a desarrollar tareas para la orientación laboral y la búsqueda de empleo a través del equipo que realizará sus funciones en Tres Barrios-Amate.

Sr. Presidente: Se asume.

5.2. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez de PP Cerro Amate: ¿A quién corresponde la titularidad del solar ubicado junto al número 97 de la calle Puebla de Cazalla, en el Barrio de Padre Pío?. ¿Se trata de un solar de titularidad pública en la actualidad?. ¿Se va a instar por el Ayuntamiento de Sevilla al adecentamiento del mismo y a la adopción de las medidas oportunas para su mantenimiento en situación de limpieza y salubridad?. ¿Podría exigirse por el Ayuntamiento de Sevilla al titular del solar que se encuentra en el número 90 de la Ronda de Padre Pío, en la intersección de esta calle con la c/ La Puebla de los Infantes, que retire toda la suciedad del mismo y lo mantenga en las condiciones debidas de salubridad y limpieza?.

Sr. Presidente: Según el informe preliminar, a falta de confirmación, se tratan de solares de titularidad privada. Confirmado el dato, será Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente la que requiera a los titulares el cumplimiento de las obligaciones de salubridad e higiene de los terrenos, sin perjuicio de la ejecución subsidiaria del Ayuntamiento.

5.3. Ruego que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez de PP Cerro Amate: Instar a la Delegación Municipal de Gobernación y Fiestas Mayores a que estudie la posibilidad de modificar el trazado del carril-bici de la calle Amor en las cercanías del CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa y mientras tanto, se destinen efectivos de la Policía Local para que acudan a los momentos de entrada y salida de los alumnos, con el fin de hacer cumplir la obligación que tienen todos los ciclistas de bajar de sus bicicletas al llegar a las puertas de ese colegio.

Sr. Presidente: Es una zona conflictiva, de franca mejoría. Estamos trabajando conjuntamente con Gerencia este tema al igual que ocurre con otros centros. La movilidad de estas zonas es mejorable. Con respecto al tema de la presencia policial hay que decir que ellos tienen conocimiento de las especialidades de cada centro y conocen la problemática del CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa. La disponibilidad de efectivos no hace posible una presencia permanente aunque sí hacen rondas. A ver si con la incorporación de la policía de barrio posible mejorar esta situación. Con respecto a la cartelería le pasaremos el ruego a Gerencia porque no tenemos criterio técnico al respecto.

5.4. Pregunta que presenta D. Francisco Cala en representación del grupo municipal Ciudadanos: ¿De qué calles han sido ya retiradas las naranjas y qué criterio se ha seguido para comenzar los trabajos?. ¿Cuándo se van a terminar los trabajos de retirada de las naranjas y de qué medios se han dispuesto para dichos trabajos?. Se adjuntan fotos.

Sr. Presidente: El Servicio de Parques y Jardines tiene programada en esta semana la recogida en el Cerro del Águila. Los criterios son: estado de maduración de las naranjas, la carga de naranjas por árbol, los cortes de las calles o movimientos de circulación y la

Código Seguro De Verificación	CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	26/03/2021 10:06:06	
Observaciones		Firmado	26/03/2021 08:49:56	
Url De Verificación	Página		5/9	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==			

coordinación con otros servicios como pueda ser lipasan. Han estado trabajando en el Distrito una media de dos cuadrillas con quince operarios. Se han intervenido 806 naranjos distribuidos en 50 calles. Se ha hecho un gran trabajo. Como dato, las 35 toneladas de naranjas se destinan a crear energía alternativa.

5.5. Ruego que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asociación Cultural Recreativa 3ª edad San José de Palmete-Doctora.-Que desde el Distrito Cerro Amate se inste a las áreas y servicios competentes del Ayuntamiento de Sevilla a que se reponga el tramo de guardarrail desaparecido que separaba la Avda. San José de Palmete de los terrenos de AVRA existentes en la c/ Honestidad, por el riesgo que supone para la circulación en la zona, además de evitar más vertidos y aparcamientos incontrolados en dichos terrenos.

Sr. Presidente: Se asume. Se avanzó en la retirada de los escombros y ahora se estará pendiente de este asunto.

5.6. Ruego que presenta Dª. Alicia Bejarano Arias en representación del AMPA Surco de CEIP Emilio Prados: Que desde el Distrito Cerro Amate se envíe a los servicios municipales competentes la oposición del AMPA Surco de CEIP Emilio Prados a la concesión de licencias de apertura de nuevas casas de juego en el entorno y rutas escolares de nuestros centros educativos de primaria y secundaria del Distrito Cerro Amate.

Sr. Presidente: Desde el Distrito se comparte el ruego. Desde el Servicio de Salud se ha informado de las consecuencias que la ludopatía causa en los jóvenes. Desde la Administración local se justifica la posibilidad de tener autonomía para decidir la ubicación de estas actividades, planteando esta posición discrepancias con el gobierno autonómico según el reparto de competencias en la materia. Aún no hay nada claro.

6. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

6.0. Propuesta de acuerdo que presenta Dª. Alicia Bejarano Arias en representación del AMPA Surco de CEIP Emilio Prados: Instar a los servicios municipales competentes a agilizar los trámites necesarios para que el/la técnico/a de Edificios Municipales disponga de este estudio de forma urgente y se puedan realizar las obras necesarias.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

6.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asociación Cultural Recreativa 3ª edad San José de Palmete-Doctora: Que desde el Distrito Cerro Amate se inste a las áreas y servicios municipales competentes a que procedan a la poda y limpieza de las palmeras existentes en la c/ Honestidad, así como a una intervención de desratización en el entorno de las mismas.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

6.2. Propuesta de acuerdo que presenta D. Manuel Alonso Fernández en representación de AVV Fray Serafín de Ausejo: Acordar la rotulación de la plaza existente entre la c/ Puerto del Escudo y c/ Puerto de Pajares (junto a la Peña Cultural del Puertos de Rochelamber) con el nombre de Plaza de Presidenta Loli Morales Ortega.

-Presenta la propuesta: Es una petición de AVV Al –Quivir, tras 28 años de dedicación de Loli al frente de la asociación y entrega al barrio de forma desinteresada. Le cede el tiempo de

Código Seguro De Verificación	CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	26/03/2021 10:06:06	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	26/03/2021 08:49:56	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==			

exposición a d. Manuel Frago, quien expone la extraordinaria labor de Loli y por lo que merece algo especial.

(D^a. Amelia Vázquez abandona la sesión)

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE: Este grupo municipal votará a favor. Será la recompensa de Loli por su labor de entrega al barrio.

- D. Antonio Alcaide Domínguez de PP Cerro Amate: Apoyan la propuesta por el reconocimiento a Loli por su dedicación gratuita al barrio.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

Sr. Presidente: Se suma al reconocimiento de la Junta Municipal a Loli Morales que tiene una trayectoria con más de un cuarto de siglo al frente del movimiento vecinal asociativo. Hay que reconocer la labor de Loli en un momento en el que la mujer no frecuentaba protagonismo social, ya que está tan cerca el día de la mujer. Poner en valor que es necesario más presencia de la mujer en el movimiento asociativo.

Hacer constar en acta que D. Salvador Muñoz muestra su apoyo a la propuesta presentada por AVV Fray Serafín de Ausejo.

7. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

7.0. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE para que desde el Distrito Cerro Amate se inste al área u organismo competente del Ayuntamiento de Sevilla a que incorpore en la programación de obras de este año el arreglo de las aulas del CEIP Juan XXIII para que se desarrolle la actividad escolar de una forma más cómoda y sin riesgos.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

7.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE para que desde el Distrito Cerro Amate se traslade al Área de Participación Ciudadana y al Área de Educación del Ayuntamiento de Sevilla la preocupación de la comunidad escolar del IES Diamantino García Acosta por la aparición de grietas y otros desperfectos en algunos de sus espacios, y valoren la necesidad de dirigirse al organismo competente para instarle a su revisión y reparación por los posibles riesgos que puedan suponer estos defectos para el desarrollo de la actividad docente y las iniciativas extraescolares en las que el Ayuntamiento colabora.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

7.2. Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez de PP Cerro Amate: Instar a los órganos municipales competentes a llevar a cabo las actuaciones oportunas a fin de que queden limpios los Acerados, alcorques, parterres y solares de propiedad municipal del Distrito Cerro Amate afectados por matorrales y malas hierbas, así como que se adopten medidas para que no vuelvan a acumularse.

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asociación Cultural Recreativa 3^a edad San José de Palmete-Doctora: Agradece la propuesta, que se arreglen las calles.

Código Seguro De Verificación	CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	26/03/2021 10:06:06	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	26/03/2021 08:49:56	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==			

-Dª. Alicia Bejarano Arias en representación del AMPA Surco de CEIP Emilio Prados: Ha observado que es algo generalizado del Distrito, hay matorrales que les llegan hasta la cintura. Lo ha comunicado incluso por la app “Sevilla, tu ciudad”.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE: Tiene 10 folios de los trabajos realizados por el Servicios de Parques y Jardines, pero son tantos los parterres de la ciudad que resulta insuficiente.

-D. Juan José Fernández Álvarez en representación AVV La Negrilla: Se alegra por la propuesta. No se nombra ninguna de las calles de Su Eminencia.

-D. Antonio Alcaide Domínguez de PP Cerro Amate: La enumeración menciona a todos los barrios del Distrito.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 1
A favor: 19 votos

Turno de explicación de voto

-D. Manuel Alonso Fernández en representación de AVV Fray Serafín de Ausejo: Antonio se recorre el barrio para detectar lo que está mal. Antes de presentar las propuestas debe consultar con las asociaciones. Del año 2011-2015 Zoido venía a ver los locales pero no hubo ni reunión ni actuación alguna. Cuando se pasa los años de poder hay que centrarse en los que los otros no hacen. Se abstiene no por el contenido de la propuesta sino porque la presentación de la misma no ha sido consensuada con las entidades.

-D. Antonio Alcaide Domínguez de PP Cerro Amate: a la Junta Municipal se presentan las carencias observadas.

7.3. Propuesta de acuerdo que presenta D. Francisco Cala en representación del grupo municipal Ciudadanos: Que se lleve a cabo por los servicios municipales competentes una investigación sobre la situación que está sucediendo en el barrio de San José de Palmete y alrededor (pinchazos de ruedas de coches).

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asociación Cultural Recreativa 3ª edad San José de Palmete-Doctora: Agradece la propuesta. Por parte de la policía local se han desmantelado plantaciones de marihuana en Palmete.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE: Presentar la propuesta con el inicio “la inseguridad del Distrito Cerro Amate crece exponencialmente” es catastrófico. Estos hechos son puntuales pero no generales. Sevilla es una ciudad segura y estos casos son aislados. Cada vez se están incorporado más policía locales, sí hay carencias de policías nacionales.

-Dª. Alicia Bejarano Arias en representación del AMPA Surco de CEIP Emilio Prados: No se deben incentivar en las redes sociales hechos puntuales.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

Turno de explicación de voto

-D. Francisco Cala en representación del grupo municipal Ciudadanos: Agradece el apoyo a la moción. No ha querido ser catastrofista. El problema de Sevilla es la carencia de efectivos desde hace 10-12 años. Los efectivos de la policía local son limitados para según qué cosas. Cuando se hace una propuesta no se pretende una inmediatez de respuesta pero sí plantear un problema para darle solución.

Código Seguro De Verificación	CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	26/03/2021 10:06:06	
Observaciones		Firmado	26/03/2021 08:49:56	
Url De Verificación	Página		8/9	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==			

Sr. Presidente: Nos quedamos con los puntos para poder mejorar. La realidad depende del prisma o campo de visión, de la cercanía o no al problema. La inmediatez debe ser objeto de una reflexión social.

7.4. Propuesta de acuerdo que presenta D^a. Carmen Araujo Gómez en representación de grupo municipal Adelante Sevilla: 1.- Solicitar a quien corresponda y tenga las competencias en el Ayuntamiento de Sevilla que coloque bolardos y señalice cuáles son las entradas y salidas habilitadas realmente en el solar sin uso de la c/ Algaba, para evitar los cruces indiscriminados de coches por el mismo y que se usen las aceras y los pasos de cebra para su acceso en coche. 2.- Solicitar a la Policía Local que refuerce la vigilancia en la zona para evitar carreras ilegales de coches y que no se incumplan las normas de circulación. 3.- Solicitar a LIPASAM que refuerce la limpieza en la zona y el lavado de los contenedores que hay en los laterales del solar de forma periódica. 4.- Solicitar al propietario del solar que adecue el mismo y garantice su correcto mantenimiento. 5.- Solicitar a quien corresponda y tenga las competencias en el Ayuntamiento de Sevilla que, mientras no se construya en el solar, se le dote de usos adicionales al de aparcamiento para potenciar la zona y que pueda ser usado por vecinos y vecinas a través de microactuaciones y de urbanismo táctico.

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asociación Cultural Recreativa 3^a edad San José de Palmete-Doctora: Vota a favor porque la propuesta es buena para todos.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de GRUPO PSOE: Las rebajas de los pasos de peatones son utilizadas por los coches para el acceso a las aceras.

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación AVV Su Eminencia: El solar necesita una entrada y salida bien hecha, poniendo obstáculos para que los coches no puedan invadirlo. El tema de los coches y los botellones es generalizado. La cuestión de los contenedores está denunciada permanentemente. En otras zonas de Sevilla se ven unos contenedores renovados y con mayor capacidad mientras los del barrio están en muy mal estado. El solar es del Ayuntamiento y a ver si hay suerte y se puede llevar a cabo el proyecto de la universidad.

-D^a. Carmen Araujo Gómez en representación de grupo municipal Adelante Sevilla: Agradece el apoyo de las intervenciones.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

8.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No hay.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 19:30 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

EI SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	26/03/2021 10:06:06	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	26/03/2021 08:49:56	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CUqmOy/Ew74CZmYmGjBeDw==			